

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA EN VIVIENDA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO REALIZADA DEL 30 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 2018 Y PUBLICADA EL 6 DE JUNIO DE 2018.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta en la Ciudad de México, publicada el 6 de junio, se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a las elecciones para Jefe de Gobierno, Presidente de la República y Diputados Locales del 1 de julio de 2018 en la Ciudad de México.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey, MURAL en Guadalajara y METRO en la Ciudad de México. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com, y <http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/>

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral y la cartografía disponible en su página (Plano por Sección Individual).

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos residentes en la Ciudad de México, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados credencializados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

Primera etapa (selección de secciones como UPM):

Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera estratos definidos por Delegación y Distrito Federal cuidando, además, la proporción urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Segunda etapa (selección del informante como UUM):

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

Dentro de esta etapa y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.

Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó, de manera aleatoria, a la persona con al menos 18 años cumplidos.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador

sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:

$$\bar{p} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i X_{hi}}$$

En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un partido o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h , además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h , L es el número total de estratos.

Lo anterior conduce al cálculo de los *estimadores de Horvitz-Thompson*¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted?”**. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres de los candidatos, así como los logotipos y nombres de los partidos políticos que los postulan, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos ante el INE y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones político-partidistas.

También se midió la imagen de los candidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, temas de coyuntura político-electoral y las preferencias para diputados locales utilizando la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Diputados Locales, ¿por cuál partido votaría usted?”**.

¹ Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) Model Assisted Survey Sampling. New York: Springer-Verlag

Del mismo modo, se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?”**.

Para la aplicación de estas preguntas también se empleó la metodología de boleta secreta y urna. Las boletas incluyen los nombres de los candidatos y logotipos de los partidos políticos ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos ante el INE, y contiene la leyenda “Grupo REFORMA ENCUESTA. Esta hoja no tiene validez oficial”. Los resultados publicados reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación de la encuesta que “Estos resultados sólo reflejan las opiniones de los consultados al momento de la encuesta. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y al Instituto Nacional Electoral (INE)”.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 secciones electorales y 1,000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada una de las fuerzas electorales que participarán en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:

$$\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$$

En donde N_h es el total de unidades del estrato “h” y n_h , es el número de unidades en muestra en el estrato “h”.

Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:

$$\delta^2 = (1.96)^2 * \bar{V}(\bar{P}) \quad (1)$$

También se le denomina el error de estimación $V(P)$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.

El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).

Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir

$\delta=0.0315$. De esta manera n es aproximadamente igual a 1,000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación), aplicando 10 cuestionarios por punto muestral.

Selección de UPM (secciones electorales):

Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los partidos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y $\bar{P}$ el estimador de la proporción real P :

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} \quad (2)$$

Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en elecciones anteriores. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.86 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.5% (varianza de 0.019%) y una proporción mínima de 2.3%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} = \frac{(3.8416)(0.023)(0.977)(0.86)}{(3.8416)(0.00019)} = \frac{0.019302589}{0.00019} = 101.59$$

El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1,000 entrevistados con credencial para votar vigente, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 3.2% con un nivel de confianza del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 3 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 2 por ciento respondió “voto en blanco” y 11 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 16 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los candidatos a Jefe de Gobierno.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 45 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”, **NC** significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 1,191 personas rechazaron la entrevista y 21 la suspendieron, sumando un total de 1,212 contactos no exitosos y 465 “no contactos”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad, además debe contar con credencial para votar expedida por el INE y que ésta se encuentre vigente al momento de la entrevista. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 30 de mayo al 4 de junio de 2018.

En el levantamiento participaron 19 encuestadores y 5 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2018. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Jefe de Gobierno, Presidente de la República y Diputados Locales, realizada con el método de boleta secreta y urna.

También se incluyeron preguntas sobre imagen de candidatos, temas relacionados con el proceso electoral, problemática de la Ciudad de México y evaluación de gobierno.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados con credencial para votar. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} X_{hi}} \quad (3)$$

Los estimadores de varianza fueron calculados de manera análitica utilizando aproximación por *Series de Taylor* y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

En donde:

$I_{1-\alpha}$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza);

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

σ_p^2 es la varianza de “ p_i ”, que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación (3).

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El procesamiento de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta – ponderada- sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias e indicadores electorales. Al final de este documento se adjunta la publicación tal como apareció en su versión impresa en los diversos medios de Grupo Reforma. Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo, edad y escolaridad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE y por la Encuesta Intercensal de INEGI (2015). Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno, ¿por quién votaría?

Claudia Sheinbaum, Morena-PT-PES	54%
Alejandra Barrales, PRD-PAN-MC	25
Mikel Arriola, PRI	13
Mariana Boy, PVEM	4
Lorena Osornio, Independiente	2
Marco Antonio Rascón, PH	1
Purificación Carpinteyro, PANAL	1

Porcentajes efectivos sin considerar 16% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

Si hoy hubiera elecciones para Diputado Local, ¿por cuál partido votaría?

Morena	49%
PAN	11
PRD	11
PRI	8
PVEM	5
PT	4
PANAL	3
Independiente	3
MC	2
Partido Humanista	2
PES	2

Porcentajes efectivos sin considerar 17% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

La CDMX ha sido gobernada por el PRD durante más de 20 años. ¿Con cuál de los siguientes argumentos está más de acuerdo?

Es momento de un cambio porque hay cosas por arreglar	87%
Es mejor que continúe el PRD ya que la Ciudad va muy bien	9
Ninguno	4

POPULARÓMETRO

¿Cuál es su opinión acerca de...?

	Muy buena/Buena	Regular	Mala/Muy mala	No lo conoce
Alejandra Barrales	34%	15%	35%	16%
Claudia Sheinbaum	44	14	21	21
Mikel Arriola	25	14	37	24
Mariana Boy	20	12	13	55
Lorena Osornio	11	9	12	68
Marco Rascón	9	9	12	70
Purificación Carpinteyro	9	7	13	71

ATRIBUTOS POSITIVOS

Entre los siguientes, ¿quién...?

	Sheinbaum	Barrales	Arriola
Es más capaz para gobernar	39%	24%	16%
Reduciría la contaminación	37	15	10
Mejoraría el transporte y la vialidad	36	20	15
Mejoraría la seguridad pública	31	18	16
Solucionaría los problemas de agua	31	18	11
Conoce mejor los problemas de la Ciudad	31	23	10
Disminuiría la violencia en la CDMX	30	17	13
Haría que se aplique la ley	29	19	15
Acabaría con la corrupción en el gobierno	28	11	9
No robaría	22	8	7

ATRIBUTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS ENTRE LAS PUNTERAS

Entre las siguientes, ¿quién...?

	Sheinbaum	Barrales
Está más preparada	50%	24%
Mejoraría la educación	47	25
Apoyaría más a los jóvenes	44	30
Mejoraría los servicios de salud	41	27
Haría más por personas como usted	40	30
Apoyaría más a las mujeres	37	37
Es más corrupta	17	37
Es más mentirosa	19	34

FRENTE A FRENTE

¿Por quién votaría para Jefe de Gobierno si los únicos candidatos fueran...?

Claudia Sheinbaum, Morena-PT-PES	51%
Alejandra Barrales, PRD-PAN-MC	33
Ninguno/No votaría	13

Claudia Sheinbaum, Morena-PT-PES	57%
Mikel Arriola, PRI	26
Ninguno/No votaría	14

Alejandra Barrales, PRD-PAN-MC	48%
Mikel Arriola, PRI	23
Ninguno/No votaría	27

EXPECTATIVAS

¿Quién cree que va a ganar la próxima elección para Jefe de Gobierno de la CDMX?

Claudia Sheinbaum	47%
Alejandra Barrales	26
Mikel Arriola	12
Otro	1
No sabe	14

EVALUACIÓN DE GOBIERNO

¿Aprueba o desaprueba la forma como Miguel Ángel Mancera hizo su trabajo como Jefe de Gobierno de la CDMX?

Aprueba	33%
Desaprueba	64
No sabe	3

Durante el Gobierno de Miguel Ángel Mancera, ¿diría que la presencia del narcotráfico y el crimen organizado en la CDMX...?

Aumentó	77%
Sigue igual	13
Disminuyó	7
No sabe	3

Durante el Gobierno de Miguel Ángel Mancera, ¿diría que la corrupción en el Gobierno de la CDMX...?

Aumentó	74%
Sigue igual	15
Disminuyó	8
No sabe	3

¿Aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña está haciendo su trabajo como Presidente?

Aprueba	16%
Desaprueba	82
No sabe	2

INSEGURIDAD

¿Cuál es el principal problema que hay en la CDMX hoy en día?

Inseguridad	66%
Corrupción	18
Servicios públicos	7
Problemas sociales	5
Economía/Pobreza	4

¿Cuál es el principal problema de usted y su familia?

Inseguridad	43%
Economía/Desempleo	30
Servicios públicos	12

En los últimos 12 meses, ¿usted fue víctima de algún delito?

	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	Jun 2018
Porcentaje que dijo "Sí"	30%	31%	30%	34%	32%	34%	40%

INTENCIÓN DE VOTO PARA PRESIDENTE

Si hoy fuera la elección para Presidente, ¿por quién votaría?

Andrés Manuel López Obrador, Morena-PT-PES	64%
Ricardo Anaya, PAN-PRD-MC	20
José Antonio Meade, PRI-PVEM-PANAL	12
Jaime Rodríguez "El Bronco", Independiente	4

Porcentajes efectivos sin considerar 15% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

X. Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V. Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion publica@reforma.com

La encuesta fue financiada por Grupo Reforma y Grupo Radio Centro S.A.B DE C.V.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de **\$67,500** (Sesenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la

muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

La factura presentada cubre levantamientos adicionales además del que aquí se rinde informe, por lo que el total de dicha factura podría ser mayor a la cantidad erogada para la realización de este levantamiento en específico.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamanto y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.